



Uriburu y Saturnino Torres  
5613 Malargüe – Mendoza  
República Argentina  
Tel/Fax: (0260) 4471743  
[www.hcdmalargue.gov.ar](http://www.hcdmalargue.gov.ar)

## DECLARACIÓN N° 355/2.025

VISTO: El contenido del Expediente N° 3.607-2.025-0-. *Bloque Partido Justicialista. Proyecto de Declaración:* Declarar de Interés Educativo, Cultural y Social al “Paseo Colonial” organizado por el Jardín de Infantes Nucleado N° 0-176 “Los Pehuenchitos” en celebración al 25 de Mayo de 1.810.

El Paseo Colonial organizado por el Jardín de Infantes Nucleado N° 0-176 “Los Pehuenchitos”, evento que contribuye a la difusión de la Cultura, la Historia y el Patrimonio del Departamento.

y;

CONSIDERANDO: Que el Paseo Colonial organizado por el Jardín de Infantes Nucleado N° 0-176 es una iniciativa que promueve el conocimiento y la valoración de la Historia, fortaleciendo el sentido de identidad y pertenencia.

Que este evento fomenta la participación ciudadana, reuniendo a estudiantes y familias en una actividad educativa y recreativa que disfruta la comunidad malargüina.

Que la actividad consiste en incentivar el conocimiento de tradiciones, comidas típicas, vestimenta, medios de transporte, siempre destacando la importancia de la vivencia, que permitió desarrollar el juego dramático, la escucha y atención de los niños y niñas, a través de una propuesta innovadora.

Que la comunidad del Jardín de Infantes Nucleado N° 0-176, en alusión al 25 de Mayo se caracterizan con vestimentas propias de los diferentes actores sociales de la Época Colonial y llegan a la Plaza General San Martín en carros, carretas y marionetas elaborados creativa y artesanalmente. Se vive un clima de fiesta lleno entusiasmo y emociones, con una activa y comprometida participación de las familias.

Que el Jardín de Infantes Nucleado N° 0-176 ha demostrado un compromiso con la educación y la cultura, organizando eventos que favorecen el desarrollo comunitario.

Que el propósito pedagógico del Jardín de Infantes Nucleado N° 0-176 Los Pehuenchitos es :

- Desarrollar el sentido de pertenencia y el conocimiento de la Historia Nacional a través de actividades lúdicas y expresivas que permitan vivenciar la Época Colonial y los símbolos patrios.
- Incorpora la participación activa de las familias, involucrándose en el aprendizaje de sus hijos y el acercamiento a la Institución.

Que la difusión y el reconocimiento de este tipo de actividades es fundamental para fortalecer el tejido social y el intercambio cultural en el Departamento.



Uriburu y Saturnino Torres  
5613 Malargüe – Mendoza  
República Argentina  
Tel/Fax: (0260) 4471743  
[www.hcdmalargue.gov.ar](http://www.hcdmalargue.gov.ar)

EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE LA MUNICIPALIDAD DE MALARGÜE EN  
USO DE LAS FACULTADES QUE LE SON PROPIAS

## DECLARA

ARTÍCULO 1º: Declarar de Interés Educativo, Cultural y Social al “Paseo Colonial” organizado por el Jardín de Infantes Nucleado N° 0–176 “Los Pehuenchitos en el Departamento de Malargüe en conmemoración al 25 de Mayo de 1.810.

ARTÍCULO 2º: Entregar por parte del Honorable Concejo Deliberante, un Diploma de Distinción Legislativa, al Jardín de Infantes Nucleado N° 0–176 con la siguiente leyenda “Declarar de Interés Educativo, Cultural y Social el “Paseo Colonial” por haber demostrado su compromiso con la educación, la cultura y nuestra historia favoreciendo la participación ciudadana.

ARTÍCULO 3º: Comuníquese, regístrese, agréguese copia de la presente en las actuaciones correspondientes y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DR. RICARDO BALBIN DEL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE LA MUNICIPALIDAD DE MALARGÜE A VEINTIDOS DÍAS DE MAYO DE DOS MIL VEINTICINCO.

*Rosana Scheurer*

*Secretaria*

*HCD Malargüe*

*Rodrigo Emanuel Hidalgo*

*Presidente*

*HCD Malargüe*

